

Expediente: **259/19-A3**

Carátula: **ROSALES SERGIO DARIO C/ GOMEZ LEONARDO GUILLERMO Y OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PRENSA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **31/05/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20257358632 - GOMEZ, LEONARDO GUILLERMO-DEMANDADO

90000000000 - COOPERATIVA DE TRABAJO SERVICE EXPRESS LTDA.-, -TERCERO INTERESADO

20289988352 - ROSALES, SERGIO DARIO-ACTOR

20249268365 - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PRENSA DE TUCUMAN (OSPPT), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 259/19-A3



H103014447049

REF: ROSALES SERGIO DARIO c/ GOMEZ LEONARDO GUILLERMO Y OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PRENSA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS 259/19-A3

San Miguel de Tucumán, 30 de mayo de 2023.

Acéptese la prueba ofrecida. Señálese el día 16/06/23, a hs. 10:30, para que comparezca por ante este Juzgado del Trabajo de la 1a. Nominación a la audiencia de absolución de posiciones el demandado (Leonardo Guillermo Gomez), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 360 del CPCC, supletorio, para el caso de incomparecencia injustificada, notificándose al absolvente en su domicilio real y a los letrados intervinientes en la oficina. A sus efectos, acompañe el presentante en el plazo de 2 días, el pliego de posiciones bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de la presente prueba.

Hágase saber a las partes que la presente audiencia se llevará a cabo de manera mixta, debiendo comparecer el absolvente por ante este Juzgado y los letrados intervinientes a través de la plataforma digital Zoom (**ID: 860 3866 5644 Contraseña: 008187**), debiendo los letrados intervinientes denunciar un N° de WhatsApp si así no lo realizaron con anterioridad. TVML259/19-A3.-

Actuación firmada en fecha 30/05/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.